



GUÍA DE TRÁMITES MUNICIPALES

1.- NOMBRE DEL TRÁMITE

Aporte funerario

2.- DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE

Apoyo económico de \$120.000 en situaciones de necesidad a familias que presentan deuda por servicio funerario

3.- DIRIGIDO A USUARIOS

- Residentes en la comuna de Lanco (sector urbano o rural)
- Personas que no cuentan con ingresos suficientes para costear la totalidad del costo en servicio funerario contratado. (funeraria Medina o La Luz De Cristo)
- Familias que se encuentran en evidente situación de vulnerabilidad socioeconómica.
- El fallecido sin derecho a cuota mortuoria o seguro.

4.- REQUISITOS Y DOCUMENTOS A PRESENTAR

- Ficha de protección social vigente en la comuna (obligatorio)
- Visita domiciliaria
- Evaluación social
- Documentos que avalen situación socioeconómica
- Expediente social
- Certificado de defunción.
- Cotización o copia de contrato de servicio.
- Informe social

5.- COSTO

No tiene costo

6.- DATOS UNIDAD QUE PROPORCIONA EL TRÁMITE

Nombre de dirección: Desarrollo comunitario
Nombre departamento: Departamento social
Nombre unidad: Unidad de asistencia social
Jefe Dpto.Social: Nilo Cordero Morales
Apoyo profesional: Ernesto Sauterel Martínez
dirección : Calle 18 de Septiembre Esq. Alberto Córdova
Teléfono : 63-2670182, 63-2670190, 63-2670180
E-mail : ayudasocial@munilanco.cl